



# BOLETIN

DEL



## INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

AÑO VI

ALMERÍA

NÚM. 57

HOJA MENSUAL

ENERO, 1932

DIVULGACIÓN SANI-  
TARIA GRATUITA

**SUMARIO:** Programa de lucha contra el tracoma. Trabajos realizados por el I. P. H. Legislación Sanitaria. — Enfermos psíquicos.

# PROGRAMA DE LUCHA CONTRA EL TRACOMA

El problema epidemiológico más apremiante, de los que afectan a la provincia de Almería, es a poco que se conozca el país, el del tracoma. Puede decirse que ningún pueblo de la provincia deja de padecerlo, aunque, de un examen superficial resultan afectadas, principalmente, las zonas costeras y la de levante, sobre todo. Dada la oscuridad de los estudios acerca del germen productor, es imperfectamente conocida la etiología de la dolencia; sin embargo, está perfectamente demostrada la influencia, que en su propagación, tienen la defectuosa higiene individual, la ausencia de hábitos de limpieza, el hacinamiento y la sequedad de la atmósfera, con especial flora polínica y con polvo calizo cáustico que dan lugar a las oftalmías que sirven de puerta de entrada al tracoma. Quizá influye también la especial composición espectral de la luz solar, en estas latitudes, que actúa sensibilizando, por una acción fotoquímica, las conjuntivas; y aun considerando la enfermedad debida a una carencia alimenticia, como alguien ha apuntado, en la mísera ración diaria de las gentes afectas en mayor número, podrían encontrarse argumentos para sostener esta tesis.

Se viene procurando, hace dos años, con motivo de la instauración de la estadística semanal, llamar la atención de los Médicos Titulares sobre la necesidad de conocer exactamente los datos de morbilidad de ésta y de otras efeciones. Por desgracia, esto se ha conseguido solamente, de una manera imperfecta todavía. La carencia de educación sanitaria de muchos Médicos titulares y el agobio de problemas personales que sufren en una gran mayoría de Ayuntamientos, donde no consiguen percibir sus haberes y donde se les envuelve en los vaivenes de la politiquilla local, hacen que sea bastante liviana la colaboración que presten a la actuación sanitaria, sobre todo en materia estadística cuya importancia no han llegado a comprender.

Así y todo, en el año anterior, se ha declarado una cifra total de 5.233 tracomatosos. Aun

prescindiendo de este dato, basta visitar las escuelas de la provincia para darse inmediata cuenta de la gravedad del problema del tracoma en el país. En la misma calle, en el trabajo y talleres se encuentran a cada paso, casos de tracoma; no es necesario siquiera, ser médico para enterarse, aseguada, de que es aquí la enfermedad dominante. El número de invalides a que esto dá lugar, es muy crecido; hace unos años, se hizo, en la provincia, una estadística de ciegos, cuyos datos no tengo a la vista, pero recuerdo que el porcentaje de Almería era de los más elevados de la Nación; ello se debe al tracoma como causa principal.

El tracoma constituye pues, en Almería una endemia de suma gravedad, tan importante, al menos como la que justifica en Cáceres la existencia del Instituto Autopalúdico de Naval Moral.

De una manera espontánea, los Oculistas de Almería, en diferentes épocas y ocasiones, sostenían, por su cuenta, servicios antitracomatosos, gratuitos o a poco precio. La necesidad hizo surgir en la Capital un regular contingente de oftalmólogos, que desgraciadamente, encontraban aquí una clientela, con mucho superior a la de cualquier otro sitio. El Ayuntamiento, sostiene actualmente, en la policlínica de la Casa de Socorro, un servicio general de Oftalmología y la Diputación otro análogo en el Hospital Provincial. Estos medios, sin embargo, no tienen ninguna orientación social sanitaria; se reducen sencillamente a su papel de tratamiento clínico, con todos los inconvenientes de la discontinuidad y la falta de conexión de los servicios; la labor de investigación es nula y la eficacia, restringida en relación con tales inconvenientes.

En diversas ocasiones di cuenta a la Superioridad de la urgente necesidad de abordar, seriamente, este problema del tracoma. Como consecuencia se realizaron los primeros intentos que consistieron en el establecimiento de un dispensario en la capital, que se instaló en los bajos